

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA OCHOA JARAMILLO OCHOATEC CIA. LTDA. ", CELEBRADA EL DIA LUNES 02 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de Los Tsáchilas, siendo las dieciséis horas del día lunes 02 de abril del dos mil dieciocho, en el local social, ubicado en la casa 3H del conjunto el colibrí No. 1 de la avenida la Lorena, tiene lugar la Junta General Universal extraordinaria de Accionistas de la Compañía OCHOATEC CIA. LTDA., amparado en lo dispuesto en el Inc. segundo del art. 121 en relación con el 280 de la Ley de Compañías, a efecto de lo cual todos los presentes, por unanimidad, presentan su consentimiento para su celebración. La presidenta, Dra. Yanina Jaramillo Chamba, solicita al Gerente-Secretario informe la lista de los asistentes, concurriendo: Ing. Carlos Roberto Ochoa Castillo propietario de 1800 acciones de UN 00/100 DOLARES CADA UNA; Sr. José Daniel Ochoa Unda propietario de 200 acciones de UN 00/100 DOLARES CADA UNA; los cuales en conjunto representan el 100% del capital social. Comprobado el quórum legal, que en este caso conforman el total del capital social, la Presidente declara formal y legalmente instalada la Junta, aprobando el siguiente orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente.
2. Revisión de los balances y anexos, correspondientes al ejercicio económico de 2017 y su aprobación.
3. Destino de las Utilidades.

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente.

El Ing. Carlos Roberto Ochoa Castillo Gerente General de la compañía, pone en consideración de los señores Accionistas el informe de labores, Refiriéndose al año 2017 la compañía está activa buscando los contactos para realizar contratos o convenios de construcción en el sector público o privada, resalta que está al día en todas las disposiciones legales de la compañía con los organismos de control externo.

2. Revisión de los balances y anexos correspondientes al ejercicio económico de 2017 y su aprobación.

Tratando el segundo punto del orden del día se procede a la revisión respectiva de los balances y anexos, correspondientes al ejercicio económico del 2017, presentados por el Gerente y al respecto que ellos reflejan la verdadera situación de la empresa no teniendo actividad operativa en este periodo, por unanimidad son aprobados en todas sus partes.

3. Destino de las Utilidades. La compañía no opero en el año 2017 sin tener utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada es leída y aprobada en todas sus partes por los Señores Accionistas. Siendo las diecisiete horas y veinte y un minutos la Presidente, Dra. Yanina Jaramillo., da por concluida la Junta.



Ing. Carlos Roberto Ochoa Castillo
GERENTE-SECRETARIO